

Con simplificación histórica, pretende el SAT recaudar 5.3 bdp

DE LA REDACCIÓN

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó su Plan Maestro 2025 para recaudar 5.3 billones de pesos sin crear nuevos impuestos y uno de los ejes de acción más importantes es la fiscalización contra la evasión y el contrabando sobre todo en el comercio exterior, informó el organismo en el documento que delinea las acciones a seguir.

“Se revisarán los sectores económicos de alto riesgo de evasión de grandes contribuyentes y se fortalecerá el combate al contrabando y la fiscalización profunda en materia de comercio exterior”, destacó la autoridad. Al tiempo que, adelantó, se lanzará “la simplificación y digitalización de trámites más importante de la historia de México”.

El SAT se enfocará en detectar abusos relacionados con la certificación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) y el impuesto al valor agregado (IVA) y en la indebida aplicación de la tasa cero del IVA.

A su vez, vigilará que no surjan abusos en la introducción de mercancías con trato arancelario preferencial, en el “no retorno de importaciones temporales”, y en que no exista una incorrecta valoración aduanera.

Además, pondrá en práctica técnicas analíticas para monitorear y detectar irregularidades en las obligaciones fiscales y patrona-

les, así como en la comercialización y distribución de combustibles; al tiempo que utilizará modelos de aprendizaje estadístico para identificar a las *factureros*, a sus usuarios y comportamientos irregulares en empresas importadoras.

El SAT informó que también se enfocará en la identificación y el seguimiento de las solicitudes de devolución atípicas de IVA, IEPS e ISR.

Para combatir la evasión, el SAT destacó el intercambio de información y coordinación con otras autoridades federales como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores (Infonavit), entre otras.

El organismo enfatizó que revisará a sectores económicos que han mostrado alto riesgo de evasión. “Vamos a mantener la austeridad republicana, la disciplina financiera y fiscal. No habrá condonación de impuestos a grandes contribuyentes y vamos a continuar el combate a la evasión fiscal”, sostuvo el SAT.

Los otros dos ejes del Plan Maestro 2025 son la atención al contribuyente y el acompañamiento al contribuyente cumplido, por lo que quienes tienen ingresos anuales de hasta 35 millones de pesos podrán corregir sus adeudos con una reducción de 100 por ciento sobre recargos, multas y gastos de ejecución.